

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once a una y de tres a cuatro. Barrionuevo, 29, 2.º

FUNERARIA HONTIYUELO

Mayor pral., 194, Palencia

PISO EN RENTA

Espacioso, ventilado y en sitio muy céntrico. Calle de D. Sancho, número 13, 2.º

MOLINERO

Se necesita uno para segundo, que haya trabajado en fábrica de harinas del sistema mixto y con alambreado eléctrico. No contestaremos a proposiciones que no acompañen buenas referencias; diríjase a Hijos de Ausía, en Torquemada.

A las señoras

El día 4 llegará a esta población la acreditada modista de sombreros Nieves Alvarez y Hermanos, con un elegante surtido de sombreros los que tendrá a gusto de ofrecer a mi numerosa clientela.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	»
	(Semestre.)	4	»
FUERA.	(Semestre.)	7	50
	(Año.)	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea. En 2.ª id. a 8 id. id. En 3.ª id. a 6 id. id. Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

RUBRO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10 Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos No se devuelven los originales

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Otros pasos más

Aun cuando hayamos guardado silencio durante algún tiempo, no por eso hemos dejado de la mano el importantísimo asunto del ferrocarril de nuestros cariños, sino que hemos seguido todos los pasos que se van dando; continuaremos del mismo modo de aquí en adelante y cuando recibamos alguna noticia de interés la comunicaremos a nuestros lectores.

En atenta carta particular de un querido amigo nuestro, se nos decía que causaba extrañeza que nada habláramos del proyecto en cuestión. Pues bien, puede estar seguro nuestro querido amigo de que nuestro silencio no acusa desmayo, sino que obedece únicamente a la razón que acabamos de exponer.

Hoy tenemos buenas noticias y por eso hablamos, estimando cierto que lo que a nosotros nos ha agrado ha de satisfacer también a nuestros lectores.

Pero, consideraciones aparte, veamos las nuevas que se nos han comunicado.

Como recordarán nuestros lectores, la junta que se constituyó en Guardo, por nombramiento de los Ayuntamientos interesados en el proyecto, envió circulares a varias corporaciones y personalidades llamando su atención hacia ferrocarril tan importante como necesario e invitándoles a una Asamblea magna que se habrá de celebrar en esta capital, en el día que oportunamente se señalará.

Todos los invitados han respondido al llamamiento de la comisión, en los términos más entusiastas y favorables. De algunas de las respuestas, como de la que dió la Económica Palentina, ya dimos noticia a nuestros lectores. Ayer se nos hizo sabedores de otra, que nos produjo no pequeña satisfacción.

Efectivamente, la comisión constituida en Guardo participó la existencia del proyecto al Excmo. Señor Marqués de Comillas, y éste ilustre prócer contestó inmediatamente, nada menos que telegráficamente, ofreciéndose incondicionalmente a la comisión y pidiendo planos y todos cuantos datos puedan suministrarsele.

Por estas noticias y teniendo en cuenta las inmensas zonas carboníferas, que han de ser atravesadas por el ferrocarril Central de Castilla, y que son propiedad del Marqués de Comillas, puede venirse en conocimiento de que la actitud de aquel opulento magnate ha de ser completamente favorable al proyecto; y no es menester ponderar cuánto nos convenga tener de nuestra parte a una personalidad, que, aparte sus inmensos recursos pecuniarios, puede aportar a la empresa sus provechosísimas y siempre acertadas iniciativas y sus poderosísimas influencias. En tan buena campaña se puede ir a cualquiera empresa, seguros de que el más completo éxito ha de ser la coronación de nuestras gestiones.

Sabemos, además, que en la parte de Riaño, merced a la positiva influencia que allí ejercen los caballeros y patriotas señores de Cosío, crece por días el entusiasmo, y que el diputado a Cortes por aquel distrito, señor Mollada, está de todo en todo identificado con nuestros deseos y propósitos. Lo cual es muy digno de ser tenido en cuenta, por la indudable eficacia de la acción de un político, que, como el referido diputado, cuenta con grandes influencias en las altas esferas gubernamentales.

Otro tanto que de Riaño podemos decir de la parte de Asturias que ha de ser atravesada por el proyectado ferrocarril Central de Castilla. También allí tienen un proyecto, de Oviedo a Tarna; las mismas razones de necesidad y conveniencia que a nosotros les asisten, y porque lo han escrito personas muy respetables de aquella región podemos asegurar que están identificados con nuestras aspiraciones y que al trabajar la realización de sus proyectos harán por conseguir que en el proyecto sea incluido el estudio de Palencia a Guardo.

Añádase a esto que el ingeniero jefe de obras públicas de Oviedo, encargado por el ministro de Fomento del estudio del ferrocarril de Asturias a Palencia, está también de parte de nuestros intereses, y se convencerá cualquiera de si realmente, ó no, tenemos motivos para asegurar que debemos estar y estamos muy satisfechos de la marcha que lleva este negocio, que tan poderosamente ha de contribuir a la

prosperidad y engrandecimiento de nuestra provincia.

ARIMA

LA SITUACION POLITICA

La disolución: en pro y en contra

No ha variado sensiblemente la situación de las cosas en las últimas veinticuatro horas; pero poco a poco se van deslizando los campos entre los que desean y los que combaten la disolución.

A decir verdad, los últimos son mucho más numerosos que los primeros.

Entre los que defienden la conveniencia de disolver las actuales Cortes, se cuenta, según asegura un colega, el señor marqués de la Vega de Armijo, el cual parece también partidario de que se reorganice el Ministerio, entrando en el que nuevamente se formara un representante de aquí y otro del señor Canalejas.

En cambio uno de los actuales ministros, que bien pudiera ser el señor García Prieto, comentando las declaraciones de un exministro, que publicó *La Correspondencia* ha dicho:

«Con ese exministro son muchos los que en el partido liberal piensan como él, y contrarios, por tanto, a la disolución de Cortes.

De mí he de decir, respecto de ese importante extremo, que soy un convencido, y que, como el autor de las declaraciones, opino que el presidente del Consejo puede gobernar con las actuales Cortes; no teniendo que añadir más a estas palabras, sino que no han hecho méritos las mayorías para que se vaya contra ellas.»

Por cierto que es curioso hacer constar el interés con que afirman algunos, con impresiones al parecer eficaces, que con decir que el señor Moret no ha dicho a nadie nada absolutamente que autorice a atribuirle propósitos ni en pro ni en contra de lo que constituye la comidilla política, basta para desautorizar las presunciones que de sus pensamientos y propósitos se hacen.

¿Cómo se dice hoy esto, si todo el mundo recuerda que en el Consejo de ministros en el que se acordó plantear al rey la cuestión de confianza se mostró el señor Moret partidario de la disolución? ¿Es que el presidente ha cambiado de criterio?

Creemos que no; pero esos asertos nos afirman en la idea de que el señor Moret se limitará a volver a explorar el terreno; que si éste no es absolutamente favorable no pedirá el decreto de disolución. Se trata, pues, de crear atmósfera para ocultar un casi seguro fracaso.

¿Se aplana la crisis?

Se ha dicho, en un periódico de la mañana, que si el señor Moret indica a don Alfonso XIII la conveniencia

de reorganizar el Gabinete, es posible que, estando todavía fresca la última resolución sobre este punto, exprese su majestad el deseo de que se demore hasta Junio toda resolución que afecte a personal.

Comentando esta hipótesis, escribe un periódico afecto a la situación:

«Como se trata sólo de un supuesto, no hay irreverencia en opinar que ese aplazamiento será funesto para el partido liberal, que tal vez quede en Junio inutilizado, y dañoso para los intereses nacionales.»

NUEVOS SUBDITOS ESPAÑOLES

Aprovechando el viaje del rey a Canarias parece ser que unos moros fronterizos a la factoría española de Río de Oro, en la costa de África, han hecho acto de sumisión a España, ofreciendo sus homenajes a don Alfonso.

Los telegramas oficiales no han dicho que nosotros sepamos, una palabra de semejante hecho de relativa importancia, y desde luego de muchísima más importancia que algunos de los detalles que por los susodichos telegramas sabemos.

En un periódico de Madrid, el *Diario de la Marina*, leemos sobre el particular lo siguiente:

«¿Quiénes son esos espontáneos y nuevos súbditos de España? Según parece, son gente que habita en el interior africano fronterizo a nuestra factoría de Río de Oro.

Constituyen tribus nómadas, dedicadas al pastoreo y a la agricultura rudimentaria, apartados de los dominios del sultán marroquí sin reconocer otra soberanía que la de sus ancianos jefes de kabila.

Los que han hecho ante el rey de España acto de su misión, pertenecen a la kabila de Uad-ava, (hijos del león) y su jefe Abderraman es el que ha arrastrado a los santones de las otras tribus a realizar este acto, con el cual creen poner fin a sus rivalidades y luchas fratricidas.

Por la relación de los periódicos canarios se ha venido en conocimiento de que el intérprete que les ha servido para esa sumisión es un simpático hijo del desierto muy entusiasta de España, que estuvo en Barcelona y quedó encantado con los cinematógrafos.

Esas kabilas son ricas relativamente, pues comercian en ganado vacuno, marfil, oro y plumas de avestruz, pieles, etc., siendo los que más comercian con la factoría de Río de Oro, de modo que se trata de un núcleo de población nómada que está en admirables condiciones para asimilarse usos y costumbres, contribuyendo notablemente a extender la influencia española por aquellos confines.

No se comprende cómo los telegramas oficiales han pasado esto por alto, que tanta importancia tiene y que puede servir de mucho en ulteriores

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Atudillo 3 Abril

Precios que rigen: Trigo a 44 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 21. Yeros a 32. Lentejas a 46. Avena a 16. Algarrobas a 31. Garbanzos superiores a 200. Idem regulares a 160. Idem medianos a 125. Alubias a 120. Mueles a 72. Guisantes a 30. Harina de 1.ª a 16 reales arroba. 2.ª a 14. 3.ª a 12. Patatas a 4 rs. arroba. Compras, regulares. Tendencia, firme. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

Gastrillo de Villavega 3

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 27. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Valladolid 3

En los almacenes del Canal entraron 1600 fanegas de trigo de 47 a 47.25.

Tendencia, firme. En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 47. Centeno a 30. Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 3

Entraron 200 fanegas de trigo de 46 a 46.50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida. Biezo 3 Han entrado 250 fanegas de trigo a 45.50 reales las 94 libras. Tendencia, firme.

Villalón 3

Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Cebada a 27. Mueles a 34. Queso a 37 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, variable. Los campos, superiores.

Boñar 3

Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 30. Lentejas a 60. Avena a 18. Habas a 64.

Garbanzos superiores a 220. Idem regulares a 150. Idem medianos a 110. Alubias a 90. Mueles a 40. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17.

Patatas a 3 rs. arroba. Aceite a 61. Vino tinto a 24 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Riello 3

Precios corrientes: Trigo a 44.50 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 28. Avena a 18.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17.

Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 22 rs. cántaro. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Burgos 3

Precios corrientes: Trigo alaga a 54 rs. fanega. Idem mocho a 47. Idem rojo a 46. Centeno a 30. Cebada a 27. Avena a 19. Alholvas a 40.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Salvado de 1.ª a 12 reales fanega.

Patatas a 3.50 rs. arroba. Aceite a 60 rs. arroba. Vino tinto a 32 rs. cántaro. Queso a 65 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Pampliega 3

Precios corrientes: Trigo a 44 rs. fanega. Cebada a 27. Yeros a 37. Avena a 17.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba. 2.ª a 18. 3.ª a 17. Salvado de 1.ª a 9 reales arroba. 2.ª a 8. 3.ª a 7.

Echaduras a 18. Patatas a 3 rs. arroba. Aceite a 60 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Pradoluengo 3

Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 27. Yeros a 41. Lentejas a 48. Avena a 20. Habas a 40. Alubias a 96.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. Patatas a 3.50 rs. arroba. Tendencia, floja. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Cereses 3

Precios corrientes: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada a 26.

Algarrobas a 25. Garbanzos superiores a 180. Idem regulares a 150. Idem medianos a 100.

Mueles a 28. Guisantes a 27. Alubias a 120. Harina de 1.ª a 17 reales arroba. 2.ª a 16.

Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, satisfactorios.

Tarégama 3

Precios corrientes: Trigo a 44 rs. fanega. Centeno a 28. Cebada a 27.

Algarrobas a 29. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, regulares.

MERCADO DE PALENCIA

4 de Abril.

Precios que han regido: Trigo de 45 a 45.25 rs. las 92 libras. Cebada a 25 rs. fanega. Yeros a 34.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:

Entradas.—Vacas, 42; terneras, 10; lanares, 00. Transacciones.—Vacas, 24; terneras, 8; lanares, 00.

+

LA SEÑORITA

DOÑA MARIA DUQUE GARCIA

Profesora de Instrucción primaria

ha fallecido en Cobos de Cerrato el día 31 de Marzo de 1906

después de recibir los Auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Esteban, hermanos Dictinio é Hipólita, tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá siempre agradecidos.

determinaciones de nuestra política de expansión en el continente negro.

Pero en fin, el hecho existe y tiene gran significación pues esas tribus, que han presentado un mensaje de adhesión al rey de España, quieren que nuestra nación les ayude á civilizarse, á garantizar el orden y la seguridad y á establecer relaciones amistosas y abrir aquellas regiones desconocidas al comercio.

He ahí un acontecimiento de pequeñas proporciones pero que acaso en un día tenga extraordinario relieve é importancia, pues esas tribus colindan con la colonia francesa del Senegal y son testimonio vivo y efectivo de la preponderancia española.

DESPUES DE LA JURA DE LA BANDERA

Sentimos verdadera satisfacción al hacer públicos los siguientes escritos:

El Coronel Gobernador Militar de Palencia.—Particular.

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruego á usted se sirva aceptar la expresión de mi gratitud por haber coadyuvado con tanto acierto y entusiasmo en el periódico de su digna dirección, á la mayor brillantez del acto solemne verificado en el día de ayer, con motivo de la jura del Estandarte por los reclutas del regimiento de Talavera, 15 de caballería.

En la imposibilidad de hacerlo individualmente, ruegole también me dispense el favor de transmitir por medio de ese periódico, mi agradecimiento á las autoridades, corporaciones, sociedades y comisiones invitadas al acto, por haberme honrado con su asistencia, y al público en general por sus demostraciones de patriotismo acudiendo al festejo para enaltecerlo.

Me reitero de usted con la mayor consideración afectuosa y atento seguro servidor q. b. s. m.

FRANCISCO MORCILLO Y CIDRÓN

Orden de la plaza del día 4 de Abril de 1906, en Palencia

El acto de la jura de fidelidad al Estandarte que tuvo lugar ayer por los reclutas recién incorporados al regimiento cazadores de Talavera, 15 de caballería, de guaración en esta plaza, resultó brillantísimo debido á la instrucción, disciplina y conocimientos tácticos inculcados al mismo por su dignísimo coronel, jefes y oficiales, á quienes felicito sinceramente y les quedo sumamente reconocido por la parte tan activa con que han contribuido al lucimiento de tan solemne acto, invitándoles á que sigan por el mismo camino, granjeándose el aprecio y consideración de sus jefes, como le tienen de su coronel gobernador militar.

—Morcillo.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado el dignísimo gobernador militar de esta plaza, don Francisco Morcillo Cidron. El militar español jamás se deja vencer por nadie en caballerosidad y galantería, como ha ido siempre á la cabeza de todos los ejércitos en el amor á la disciplina, paciencia en los sufrimientos, valor en las batallas y resignación en los reveses de que nuestras armas no han tenido la culpa.

No podía faltar la atención con que hoy nos ha honrado la guarnición de Palencia, por medio de su

dignísimo jefe; la esperábamos. Pero la esperábamos, porque conocemos las cualidades de nuestros militares; no porque creyéramos que lo poco que hemos hecho en favor de la brillantez del acto, que ayer se celebró, fuera merecedor de tan señalada distinción.

Fieles hijos de España y amantes entusiastas de nuestra bandera, no podemos por menos de tomar con mucho calor cuanto se relaciona con nuestro Ejército, único defensor, si señor, único, de nuestras glorias y de la honra nacional.

Además, todos los individuos que constituyen la guarnición de Palencia, desde el gobernador militar al último soldado, son merecedores de las más exquisitas atenciones, y no hemos de regateárselas nosotros, que somos decididos partidarios y admiradores entusiastas de nuestros Ejércitos de mar y tierra.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Da principio á las once y media de la mañana bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia.

Ocupan los escaños los capitulares señores Vélez, Germán, Monteoliva, Pérez Antón, Polo, Casañé, Tejerina, Nieto, Gallego, Alonso Alonso y del Olmo.

Leída el acta de la sesión ordinaria últimamente celebrada, es aprobada por unanimidad.

Inmediatamente se entra en el Orden del día

Se aprueba una proposición de la comisión de policía urbana relativa á la sustitución de caballerías destinadas al servicio de limpieza pública.

El asunto de las aguas

Se dá lectura de una instancia de don Félix Santillán, en representación del ingeniero francés Mr. Cottancin, proponiendo al Ayuntamiento la práctica de algunas pruebas á fin de ver si existen aguas potables en las proximidades de Palencia.

Las condiciones á que debe ajustarse el mencionado ingeniero son las siguientes:

El agua habrá de encontrarse á una distancia de 12 á 15 kilómetros de la ciudad.

Si las aguas no son encontradas habrá de satisfacer el Ayuntamiento á Mr. Cottancin la cantidad de 2.000 pesetas por los gastos de sondeo.

En el caso de que fuesen descubiertas las aguas, los honorarios del mencionado ingeniero serán 6.000 pesetas.

El coste total de las obras que se ejecuten para el abastecimiento de aguas, caso de que estas fuesen halladas, será de 450.000 á 475.000 pesetas.

El plazo para la ejecución de todas las obras será de 18 á 20 meses.

Terminada la lectura de la anterior proposición, el señor alcalde da cuenta de las conferencias que ha celebrado con Mr. Cottancin, quien ha modificado las condiciones que en la instancia se consignaban, proponiendo que las obras se hagan por administración y que se le abonen únicamente, caso de no hallar las aguas, los gastos que le ocasionen el transporte de sus aparatos y la estancia en Palencia.

Dice el señor Martínez de Azcoitia que no existe garantía de nin-

guna especie que pueda asegurar el abastecimiento de las aguas, y propone que la instancia del señor Santillán sea informada previamente por la comisión de obras.

El señor Tejerina opina que el Ayuntamiento se halla obligado á hacer cuanto pueda á fin de ver si se puede dotar á Palencia de aguas potables, y realizar algunos gastos cuando de ellos pueda obtenerse aquella importantísima mejora, aun cuando existan pocas probabilidades de éxito, mostrándose conforme con que las obras se ejecuten por administración.

El señor Germán apoya la propuesta de la Alcaldía y el Ayuntamiento la aprueba.

Informe de obras

Vistos los informes que sobre las respectivas solicitudes emiten el arquitecto municipal y la comisión de obras se conceden los siguientes permisos:

A don Francisco Simón Nieto para reconstruir las casas números 7 y 9 de la calle de la Gestilla.

A don David Rodríguez para revocar la fachada de la casa número 2 de la calle de Nieto.

A don Inocencio Pérez para agrandar un hueco de entrada á la casa número 42 de la calle de Estrada.

A don David Rodríguez para ocupar una parcela de terreno lindante con su fábrica de mantas, previo el pago de 250 pesetas por la ocupación.

A los mismos informes se envían las siguientes instancias:

De don Rafael Galindo y don Modesto Castañeda para construir una tapia en la Aveida de San Pablo y terreno comprendido entre el cuartel de la guardia civil y el convento de hermanitas de los pobres.

De don Abilio Calderón que desea revocar las fachadas de las casas números 25 y 27 de la calle Mayor principal y colocar miradores en la primera.

Se dá lectura de una instancia de don Francisco Simón Nieto que solicita autorización para derribar y reconstruir una pared medianera que se elevó provisionalmente en una casa de la calle de la Gestilla.

El señor Casañé propone que la comisión de policía urbana gire una visita de inspección á dicha calle, á fin de enterarse de la construcción que se proyecta.

El señor Alonso Alonso se opone á la pregunta por considerar que encubre una censura para el arquitecto municipal.

El señor Casañé niega que haya querido referirse á este funcionario y después de alguna discusión se acuerda que informe el arquitecto y que la comisión gire la visita cuando lo estime procedente.

También pasan á informe de las respectivas comisiones las instancias siguientes:

De don Tomás Rojas Pinto que proyecta reformar los huecos de la casa número 7 de la calle de Manfroido.

Y de don Ezequiel Gallego que solicita autorización para establecer un puesto de pescados en la planta baja de la casa número 12 de la Plaza Mayor.

Se conceden sepulturas á perpetuidad en el Cementerio general á don Primitivo Herrero y don Felipe Alonso, que lo tenían solicitado.

Se acuerda que la comisión de hacienda informe sobre la instancia de don Santiago González que desea abrir un establecimiento de depósito doméstico de vinos en la casa letra O de las afueras de San Lizaro.

Aprobando un dictamen de la comisión del Pósito se acuerda denegar una concesión de trigo de este establecimiento al labrador don Estanislao Macho.

Se aprueba la propuesta del jurado nombrado á don Ramón Cortina y á don Felipe Pelayo para desempeñar dos plazas de músicos, vacantes en la banda municipal.

La limosna de las cofradías

Se dá lectura de una instancia de la cofradía de la Santa Vera Cruz, solicitando la limosna que anualmente le concede el Ayuntamiento.

El señor Casañé apoya la instancia, proponiendo que se acuerde conceder atribuciones al señor alcalde para que éste haga el donativo en la forma que estime conveniente.

El señor Tejerina aboga porque se suprima la costumbre de conceder limosnas á las cofradías, por considerar que tales socorros son innecesarios y teniendo también en cuenta la precaria situación porque atraviesa el erario municipal.

El señor Alonso Alonso se opone á la propuesta del señor Casañé.

El señor Vélez dice que desde el año 1883 existe la costumbre de conceder una exigua limosna á las cofradías de Semana Santa, cuya costumbre nació de haber evitado así el Ayuntamiento que se hiciera la cuestación pidiendo á las puertas de las iglesias, y termina manifestando que tal costumbre debe respetarse porque la vé el público con gran complacencia.

El señor Polo abunda también en las mismas manifestaciones.

El señor Germán se opone á la concesión, en vista de que no hay can-

tidades alguna consignada en el presupuesto para tales gastos.

El señor Alonso Alonso propone que la subvención se haga del bolsillo particular de los concejales.

El señor Monteoliva es también de opinión que se conceda la limosna, pues de otra manera las cofradías no tendrían dinero suficiente para que la banda municipal asista á las procesiones, con lo cual la diferencia entre la limosna y el pago á la banda es insignificante.

El señor Tejerina contesta al señor Vélez que no es cierto que desde el año 1883 se venga concediendo sin interrupción la limosna, pues ha habido años en que no se dió ningún socorro, é insiste en que éste se deniegue.

El señor Polo dice que en todos los Ayuntamientos existen subvenciones análogas, y que debe conservarse la del de Palencia.

A la propuesta del señor Monteoliva se somete el asunto á votación nominal, quedando aprobada la limosna por ocho votos contra cuatro de los señores Germán, Tejerina, Nieto y del Olmo.

El arriendo de consumos

El señor secretario lee el contrato celebrado por el Ayuntamiento con la Hacienda para el pago de consumos hasta 31 de Diciembre de 1906 é inmediatamente lee una moción de la comisión de hacienda proponiendo el arriendo del impuesto de consumos porque de esta manera la recaudación es mayor y se dan más facilidades al Ayuntamiento para que pueda contar con una cantidad fija.

El señor Tejerina cree debe quedar la instancia sobre la mesa durante ocho ó quince días para que los concejales puedan enterarse de ella y sepan á qué atenerse después de escuchar la opinión del público.

El señor Germán, presidente de la comisión que suscribe la instancia, apoya ésta, opinando que el tiempo es muy apremiante y es necesario resolverla con prontitud por la larga tramitación que requieren asuntos de esta índole.

Dice también que como el acuerdo que el Ayuntamiento tome tiene que ser aprobado por la junta municipal, media el tiempo suficiente para que el vecindario pueda enterarse.

Le contesta el señor Tejerina diciendo que la junta municipal refleja siempre la opinión del Ayuntamiento é insiste en que quede la moción sobre la mesa, porque los concejales desconocen en los términos en que está redactada, manifestando que «ha sido traída á la sesión como de matute».

El señor Casañé protesta de esta aseveración y aboga porque la moción se apruebe.

El señor alcalde interviene en la discusión y dice que el asunto no es nuevo porque todo el vecindario esperaba el arriendo de consumos, por cuya circunstancia cada cual tiene opinión propia sobre el asunto.

El señor Alonso Alonso se declara partidario del arriendo, pero dice que las proposiciones de los concejales deben ser atendidas, principalmente cuando se refieren á asuntos de importancia.

Le contesta el señor alcalde diciendo que en el Ayuntamiento no se atropella á nadie y que se debe tener en cuenta la instancia, pues de su aprobación depende el bienestar del Ayuntamiento. Si no lo aprobamos pronto —dice— va á ser esto un maremagnum hasta por los mismos empleados.

Después de esta discusión se acuerda que la moción quede sobre la mesa ocho días.

Y enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria

La celebró á continuación el Ayuntamiento, con asistencia de los siguientes vocales de la junta municipal:

- D. Dímazo Ruiz Barcenilla.
- » Raimundo Gómez Sansegundo.
- » Juan Rubio Pariente.
- » Angel Torres Pérez.
- » Manuel González Gutiérrez.
- » Félix Rafael Ortega.
- » Evisasio Yagüez Pascual.
- » Eugenio Valdajos Gutiérrez.

La sesión careció de importancia limitándose á aprobar las cuentas municipales de 1905 y el arriendo de las sillas en los paseos públicos.

EN SERIO Y EN BROMA

En serio

Los que echaban de menos en el Gobierno de Moret actos que evidenciasen su inclinación á la izquierda, pueden estar satisfechos.

Lo ocurrido en el Ferrol demuestra que el Gobierno está resuelto á prescindir de la Constitución para dar gusto á los radicales.

No sólo se ha prohibido caprichosamente, porque así se le autojó al gobernador civil de la Coruña, una procesión que intentaban celebrar los católicos con motivo de la llegada de unos misioneros jesuitas; sino que á

ciencia y paciencia de las autoridades, se han llevado á cabo agresiones que merecen severo correctivo.

Los que no son capaces de respetar los derechos de los demás, son indignos de gozar de las delicias de un régimen liberal.

Y las autoridades que no saben ó no quieren reprimir esos desmanes de unos cuantos, no pueden continuar al frente de un pueblo culto.

Porque, en vez de garantía, son un peligro.

Pero, en fin, ya comienza á gobernar el señor Moret.

El gobernador de la Coruña ha telegrafiado al señor Moret, diciendo que los sucesos de El Ferrol no han tenido importancia.

[Frierola]

Omo si no fuera verdaderamente intolerable que, atropellando la libertad de conciencia, se trate sistemáticamente de estorbar actos legítimos de carácter religioso, y mediante coacciones que no siempre reprimen las autoridades como es su obligación.

Y no hablamos de la Constitución; porque debiera bastar el respeto debido á la libertad de conciencia, para que sea altamente censurable el acto realizado por las turbas sectarias de El Ferrol.

Y contra el cual protestamos con toda la energía de nuestras almas, no sólo como sinceros católicos, sino también como amantes de la verdadera libertad.

De esa libertad, de la que no son dignos los energúmenos de El Ferrol y otros animales ejusdem furfuris.

Porque no pueden entenderla, ni menos son capaces de practicarla racionalmente.

Y no protestamos menos contra la conducta del gobernador civil y de las autoridades de El Ferrol, porque son los verdaderos culpables de los excesos de salvajismo que se han realizado en la importante población gallega.

En broma

Los diplomáticos conferenciantes en Algeciras han acordado que España sea quien civilice á Tetuán, Larache y otras regiones importantes de Marruecos.

Para que los moros no hagan barbaridades.

La guasa de los diplomáticos no puede ser más fina.

¡Que civilicen los españoles á los moros!

Vamos, hombre.

No me jaga osté rei

que tengo el labio partido.

Si hay tiempo, habrá que pedir á los diplomáticos que vuelvan sobre su acuerdo y que rectifiquen.

Porque, como dice mi querido amigo el saladrísimo Amadis, en La Atalaya, de Santander:

«Cierro que visten los españoles á la europea, tal es su traje; ¡pero por dentro la mayoría lleva turbante!»

Y si no que lo digan los habitantes de Valencia, que presenciaron la jurga que hace pocos días armaron blauguistas y sorianistas

Y si eso es poco, ahí están los libre-pensadores que, en estos mismos días en El Ferrol, hacen buenos á los cafres.

Yo creo que ese turbante que Amadis ha vislumbrado, á esos héroes del Ferrol les viene un poquito ancho; pues mejor les cuadraría las plumas y el taparrabos.

CANTACLARO

VIDA RELIGIOSA

En la Soledad

El novenario en honor de los dolores de la Reina de los Angeles inspira devoción y piedad en los fieles.

En nuestra capital es muy tradicional esta devoción y lo prueba, los solemnes cultos que estos días vienen celebrándose en la ermita de la Soledad.

Durante toda la mañana y especialmente á las diez, hora en que se celebra el santo sacrificio de la Misa y la Novena, el templo se vé completamente lleno de fieles, sobre todo de señoras, porque nuestras elegantes damas han mostrado y mostrarán siempre su religiosidad en todo lo que afecta á los cultos de la Madre del Dolor.

Respirase fervor en el templo y aquellas tiernas plegarias que brotan de almas purísimas y corasones jenes, flammados por el amor divino, invuelan cual vaporosas nubes de incienso para llegar al trono de María.

Por la tarde á las seis y media se celebran los ejercicios con sermón y cántico. Durante éste, una nutrida y espectral orquesta ejecuta el septenario del insigne maestro Calahorra, cuya música sentimental conmueve el alma, sus notas enternecen y en todas las preciosas estrofas se refleja la intención del inspirado artista, porque es indudable

dable que hay sublimidad, hay gran...
Compónese la brillante orquesta de siete violines, un contrabajo, un bajo de viento, una flauta, dos clarinetes y el armonium.

A. C.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrada maestra interina de Pomar de Valdivia, doña Josefa Alvarez Potenciano.

CRÓNICA JUDICIAL

El fiscal una vez terminada la prueba practicada en el juicio, retiró la acusación que contra Juan Rodríguez Zarita, Epifanio de la Gala Benedito y Pablo Ma ho de Prado, había formulado provisionalmente por un delito de hu to, interesando en su virtud la libre absolución de los mismos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN VICENTE FERRER CONFESOR

El bienaventurado y rón cuya festividad celebra hoy, la Iglesia católica reputada en su tiempo, y llamado por un autor moderno y extranjero el Angel del Apocalipsis, nació en la opulenta ciudad de Valencia, de padres honestos y virtuosos, quienes a la par que le educaron en el santo temor de Dios, procuraron dedicarle a los estudios, en los cuales alcanzó tan alto grado de ciencia que no había ninguno de su edad que le igualase.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 7; terneras, 5; carneros, 0; cordobares, 0; lechazos, 61; ovejas, 0; cerdos, 3.

A las once, la procedente del Juzgado de Baltanís, contra Serafin O. livo Hortelano, por lesiones.
Abogado, don Gerardo Martínez; procurador, don Sebastián González.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Petra Pérez, soltera 33 años Hospital.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 17°.
Id. mínima, 10.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una circular de la administración de Hac enda referente a la presentación en dicha oficina por los alcaldes de los Ayuntamientos, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas

El próximo 4 de Mayo se celebrarán en el juzgado de instrucción de Baltanís las subastas de los bienes embargados a Pablo Medina Fernández, condenado por el delito de amenazas y lesiones, y a Pascua Pérez Villalón, por lesiones.

El Ayuntamiento de Villagimena anuncia vacante la plaza de guardia municipal del monte con el sueldo anual de 365 pesetas siendo el término para solicitarla el de 10 días.

A 187 pesetas 25 céntimos asciende el importe de lo recaudado en la comandancia de la guardia civil el primero del actual, por la venta en pública subasta de las escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Dicen de Roma que hace algún tiempo se anunció la próxima aparición de una Eucelica sobre la enseñanza en los Seminarios. Dicho documento se habrá publicado anteaayer, según se aseguraba, y contendrá importantes disposiciones sobre el método y estudio de las Sagradas Escrituras que han de observarse en los Seminarios.

Ha sido denunciado al juzgado municipal de Torquemada, el vecino Pedro Ordoño, de 35 años, autor del hurto de mimbre propiedad de aquel Municipio.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel Continental, el representante de la importante casa de novedades para señora don Pantaleón Mateo, de Madrid, donde expondrá un completo surtido, en blusas bordadas, sedas y lanas para la próxima estación de verano.

Horas de venta de nueve a doce y de cuatro a seis

En la información que ayer publicamos, de la ceremonia de la jura de la bandera, padecemos una omisión involuntaria que queremos subsanar hoy.

Y fué que el adorno del altar y del kiosco fué obra del jardinero municipal don Andrés Sabadell.

Reciba éste nuestra felicitación; porque nunca es tarde, si la dicha es buena.

Recomendamos a nuestros lectores que padecan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mental y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

En la mañana de hoy un sujeto apellidado Revuelta, tuvo la desgracia de tropezar con una piedra en la Plaza Mayor, cayendo al suelo é hiriéndose en la cabeza levemente

En Cobos de Cerrato falleció, después de recibir los auxilios espirituales, la señorita María Duque García, profesora de instrucción primaria.

Euviamos a sus desconsolados padre don Esteban, hermanos y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, es el LICOR DEL POLO. Farmacias.

Guerra a la anemia
No habrá débiles si usais el anti-anémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia, desarreglos menstruales, clorosis, etc.

Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y C.ª, Mayor, 18, Madrid.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

INFORMACION DE "EL DIA"

Servicio telegráfico y postal

LAS PROVINCIAS

Madrid 3, 7 tarde

Los sucesos del Ferrol.—En plena anarquía

El incidente producido en Ferrol por los anticlericales con ocasión de unas misiones que en aquella capital dan los padres jesuitas, ha tomado proporciones de gravísimo conflicto.

Después de los primeros choques entre los católicos y los anticlericales, ha habido procesiones silbadas, iglesias y conventos apedreados y diversos desórdenes.

Los ánimos de unos y otros se excitaron en sumo grado, y la prudencia por parte de todos se eclipsó. Las autoridades tampoco han obrado con el tacto y la energía debidos.

Hoy las tropas estaban acuarteladas, pues se temían graves sucesos.

El alcalde, don Vicente Fernández, ha dimitido pero el gobernador le ha rechazado la dimisión.

En vista de ello aquí dejó el mando al primer teniente a calde y marchó a la Coruña para enterar verbalmente al gobernador de la gravedad del conflicto y rogarle que vaya a Ferrol.

Entre tanto, sigue encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Rafael Siste, que es republicano y, como afín de los elementos anticlericales está falto de la autoridad moral necesaria para imponerse a unos y otros.

Hoy el alcalde interino envió un oficio a los misioneros jesuitas prohibiéndoles salir a la calle y anunciándoles que está dispuesto a encarcelarlos si desobedecen esta orden.

La medida ha aumentado la excitación de los católicos, que protestan de que se les prohíba ejercitar sus derechos. El vecindario está a armadísimo.

Hoy han sido apedreados un convento de monjas y los domicilios de los más significados católicos

La policía detuvo a varios de los que apedreaban.

El juez de instrucción ha dejado el Juzgado en manos del municipal, alegando encontrarse enfermo.

El gobernador militar ha convocado a la junta de autoridades, para decidir si procede suspender las garantías constitucionales.

La prensa liberal protesta de los desmanes cometidos ayer por los anticlericales.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 3, 7 tarde

Fiestas regias

El Ayuntamiento de Madrid, tiene ya confeccionado, casi íntegramente, el programa de festejos para las bodas de don Alfonso con la princesa Victoria.

Habrán iluminaciones, decorado artístico de varias calles, fuegos artificiales en distintos puntos, vistas cinematográficas en locales amplios, dos noches verbena en el Parque del Oeste, siendo el primer día de convite y el segundo popular, un concurso de orfeones y bailes nacionales con valiosos premios, otro para la presentación de proyectos sobre un barrio que pueda destinarse a obreros, otro, también con premios, para proyectos de adorno y decorado de la Plaza de Oriente, Calle Mayor y Puerta del Sol y publicación de guías especiales, redactadas en español, francés é inglés.

El plazo para la admisión de proyectos, terminará el 15 del actual.

Además de lo expuesto, habrá bailes públicos en los mercados de la Cebada y Mostenses.

Entierro de Muñoz Rivero

Con numerosa concurrencia en la que se hallaban representados el claustro de profesores de esta Universidad, el Colegio de abogados, el Gobierno y otras corporaciones, se ha celebrado el entierro del popular y elocuente criminalista don Mariano Muñoz Rivero.

Una entrevista

En la Gobernación se ha facilitado una nota oficiosa de la entrevista que celebrará ayer el señor Rius y Torres y una comisión de Ferrando Poó con el señor Moret; quien le recomendó que esperasen el regreso del duque de Almodóvar para tratar con el debido detenimiento asunto de tanta importancia.

En un telegrama que el conde de Romanones dirige hoy a su familia dá cuenta de que ayer obsequió don Alfonso con un banquete de despedida a las autoridades y marinos extranjeros, a bordo del «Alfonso XII». Y de que después, acompañado de los infan-

tes, visitó los buques extranjeros surtos en aquel puerto.

Dice también el ministro de la Gobernación que no decae un solo instante el entusiasmo y que don Alfonso es por todas partes objeto de calurosas manifestaciones de simpatía.

ÚLTIMA HORA

Madrid 4, 4 tarde
A buena hora...
El Gobierno ruso ha invitado a todas las potencias para la segunda Conferencia de la paz que se ha de celebrar en La Haya.

La catástrofe de Courrières
Se han encontrado 50 cadáveres completamente carbonizados.
Este hecho ha sido causa de que aumente la excitación contra los ingenieros.

Madrid 3, 7 tarde

El incidente producido en Ferrol por los anticlericales con ocasión de unas misiones que en aquella capital dan los padres jesuitas, ha tomado proporciones de gravísimo conflicto.

Después de los primeros choques entre los católicos y los anticlericales, ha habido procesiones silbadas, iglesias y conventos apedreados y diversos desórdenes.

Los ánimos de unos y otros se excitaron en sumo grado, y la prudencia por parte de todos se eclipsó. Las autoridades tampoco han obrado con el tacto y la energía debidos.

Hoy las tropas estaban acuarteladas, pues se temían graves sucesos.

El alcalde, don Vicente Fernández, ha dimitido pero el gobernador le ha rechazado la dimisión.

En vista de ello aquí dejó el mando al primer teniente a calde y marchó a la Coruña para enterar verbalmente al gobernador de la gravedad del conflicto y rogarle que vaya a Ferrol.

Entre tanto, sigue encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Rafael Siste, que es republicano y, como afín de los elementos anticlericales está falto de la autoridad moral necesaria para imponerse a unos y otros.

Hoy el alcalde interino envió un oficio a los misioneros jesuitas prohibiéndoles salir a la calle y anunciándoles que está dispuesto a encarcelarlos si desobedecen esta orden.

La medida ha aumentado la excitación de los católicos, que protestan de que se les prohíba ejercitar sus derechos. El vecindario está a armadísimo.

Hoy han sido apedreados un convento de monjas y los domicilios de los más significados católicos

La policía detuvo a varios de los que apedreaban.

El juez de instrucción ha dejado el Juzgado en manos del municipal, alegando encontrarse enfermo.

El gobernador militar ha convocado a la junta de autoridades, para decidir si procede suspender las garantías constitucionales.

La prensa liberal protesta de los desmanes cometidos ayer por los anticlericales.

Era de esperar
Dicen de Bilbao que el Jurado ha abuelto a los procesados por los atropellos a los peregrinos de Begoña.

El veredicto es objeto de muchos comentarios.

R. I. P.
Ha fallecido el capitán general Blanco.

Lo del Ferrol
Ha llegado al Ferrol el gobernador civil de la Coruña.

Dicha autoridad está siendo muy duramente censurada por el sistema que ha adoptado de conjurar el conflicto, suprimiendo las procesiones.

A gritos se pide en todas partes la destitución del gobernador.

La policía de Barcelona
La designación del personal del nuevo cuerpo de policía ha producido hondo disgusto al gobernador señor duque de Bivona, porque, por lo visto, para nada se han tenido en cuenta sus indicaciones.

Dícese también que el duque de Bivona ha asegurado que el personal nombrado no responde a las necesidades de la población.

¿Pues?
Comunican también de la ciudad condal que la policía vigila constantemente los domicilios de los catalanistas más significados, tomando nota de las personas que entran y salen.

Varias noticias
Mañana será trasladado a Barcelona el cadáver del general Blanco. Se le concederán honores.

El rey asistió en Palma a la solemne recepción celebrada en su honor y después acudió a una riña entre gallos, espectáculo en extremo interesante.

El próximo domingo regresará a esta corte el señor conde de Romanones.

Mañana sale para Cádiz el presidente del Consejo acompañado de su familia.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

en Palencia los días 10 y 11 de Abril y en Valladolid 12 y 13.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 10, y 11 de Abril en el Hotel Continental y en Valladolid 12 y 13 en el Hotel Francia.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista.

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

Gabinete mecanoterapico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en la Administración

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, áleora del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SALES NATURALES DE AGUAS DE LA TOJA
Extraídas por evaporación en el vacío.
Para baños generales y locales.
Curan RAQUITISMO, ESCROFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.
Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.
Principales farmacias y droguerías.
En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconsje, pasamanos y balastradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Roderos y aparatos de molineros. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

DE Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.
Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas á imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín Bezares, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

ALMACEN DE VINOS

A 14 reales cántaro, blanco y clarete de la Mancha y tinto de Aragón tomando 30 céntaros ó más.

PEDRO ANDRÉS

Casado del Alisal, 12.—Frente al portillo de San Juan

CASA EN RENTA

De nueva construcción, sita en la calle de Santa Ana, núm. 27, (fuera del Puente Mayor y frente á la casa de don Gerardo Martínez) con espaciosas habitaciones, buena planta baja capaz para tienda ó almacén, en el interior un grande almacén que da á la dársena del Canal de Castilla; para tratar, con su dueño que vive en la calle Mayor principal, núm. 191, venta de selvados.

TEJAR

Se arrienda el que está situado en Santoyo inmediato á la carretera, por uso ó más años. Pago del precio del arrendamiento en material; dirigirse á don Maurino Andrés, en Astudillo.

AMA DE GOBIERNO

Desea colocación, para un señor solo ó sacerdote; en esta Administración, informarán.

SE NECESITA

un oficial de zapatero, joven; en Santillana de Campos, informará Emeterio González.

OFICIAL DE ZAPATERO

Se necesita uno en el taller de Eustaquio Macho, en Frómista.

TALLER DE HERRERIA Y CARRETERIA

DE

BERNARDO PEREZ

Arbol del Paraíso (Santo San Pedro) PALENCIA

Se necesita un oficial de carpintería que sepa desempeñar bien el cargo de su profesión. Se dan ruedas y carros fiados hasta Septiembre, de sólida construcción; maderas inmejorables como ya ha tenido ocasión de examinarlas más de una vez el público; herraduras garantidas, precios económicos; aprovechad la ocasión.

AMA DE CRIA

Primeriza, casada, de 25 años, leche de cinco días, desea criar en su casa en Castrovieja, Leoncía Salino.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Bailliére é Hijos.

Freco DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70,

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL

DR. HUMPHREYS.

(HAMAMÉLIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS

En pomada. pesetas 1,25 pte.
En líquido. pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: Alfredo Riera, é Hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

REPRESENTACION DE LA GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante, en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

- Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.
- El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.
- Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.
- Devocionario Carmelitano, 2 ptas.
- El Devoto Josefino, en piel, 2 ptas.
- Aromas del Carmelo, 2 ptas.
- Manual de Piedad, 2 pesetas en adelante.
- Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50, en tela 1,25 ptas.
- Diamante del Cristiano, 2,50 ptas.
- Pequeño Eucologio, 2 ptas.
- La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.
- Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.
- Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.
- El Cristiano, en piel, 1,25 ptas.
- Diamante Divino, 2 pesetas.
- Manual de Meditaciones, varias clases y precios.
- Aurora del Cristiano, 2 pesetas.
- Ramilete para la juventud, 1,75 ptas.
- Iris del Cristiano 2 pesetas.
- Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.
- El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.
- El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.
- Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.
- Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

- Las Glorias de María 2 ptas.
- Tesoro Antoniano, 1,50 ptas.
- El Calvario y el Altar, 1,25 ptas.
- La vida devota, 1,50 ptas.
- Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.
- Verdades eternas, 1,50 ptas.
- Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.
- La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.
- Mes de San José, 1 peseta.
- Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.
- Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.
- Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.
- El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.
- El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.
- El devoto de San Antonio, 1 pta.
- Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.
- Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.
- Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.
- Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.
- Luz Divina, 5 pesetas.
- Guía del perfecto católico, en tela, 2,50 pesetas.
- El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.
- Ramilete espiritual, en piel, 2 ptas.
- Nuevo Eucologio Romano, encuadernado en tela, 7 pesetas.
- Meditaciones, por el P. Lafuenta, 3 tomos en tela, 6 pesetas.
- Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imp, Lib, y Enc. de Abundio Z. Menéndez